

NOTAS HISTORICO - ARTISTICAS DEL MUSEO DE GUMIEL DE HIZAN

1. Origen del museo gomellano.
2. Localización del museo.
3. Procedencia del acervo artístico.
 - A) San Pedro de Gumiel de Izán.
 - B) Revilla de Gumiel.
 - C) Tremello y San Martín.
 - D) Rebeche.
 - E) Otras procedencias.
4. Elenco y descripción de algunas obras, según su localización actual.
 - A) Camposantillo.
 - B) Capilla del Baptisterio.
 - C) Capilla del Rosario.
 - D) Capilla de la Purísima.
 - E) Otros lugares.
5. Conclusión.
6. Referencias bibliográficas.

El presente trabajo, quiere ser testimonio de afecto a mis paisanos, los gomellanos, especialmente a mi madre Máxima Oquillas Ontoso, que aunque profana en la materia de obras artísticas más de alguna vez se habrá embelesado en los grandes tesoros que posee la villa de Gumiel de Izán. Su exclamación espontánea habrá sido, como la de toda gente sencilla de nuestro pueblo, ¡qué bonito! pero que encierra la gran definición que Tomás de Aquino dio de lo bello: quod visum placet (1), id cuius appre-

(1) ST. I, 5, 4 ad 1.

hensio placet (2). *Quiere ser, también, recuerdo de mi padre, Eusebio Ontoria Cilla, que como buen gomellano, colaboró siempre, en la medida de sus posibilidades, por el realce de su pueblo. Y quiere ser, también, un testimonio fehaciente de las gestas gloriosas de nuestros antepasados. Sirva como blasón de orgullo de nuestra raza que les recuerde que «no saber lo de fuera, no es culpa, aunque saberlo sea loable; pero no saber lo que pasó en la propia patria y naturaleza, como no sea saber lo de dentro de casa, es no sólo culpa, sino torpeza» (3). Pretende ser un estudio sencillo, más que de un técnico en la materia, el de un amante y entusiasta de su pueblo, que abra brecha a futuros trabajos científicos.*

Las presentes líneas nos hagan sentir satisfechos, pero con espíritu de superación, de repetir: «Soy del conejo de Gumiel de Izán», como reza en nuestro escudo (4). Y sirva de sencilla guía a los visitantes, muchos de los cuales se sorprenderán que en un pueblecito de esta eterna Castilla se encuentren tan grandes magnificencias. Los gomellanos, como castellanos viejos, fueron largos en facellas, y cortos en referillas. Aún hoy día ¿qué interés se ha puesto por divulgar nuestro acervo histórico-artístico?

Quiero expresar mi agradecimiento a don Eutimio Herrero, señor cura párroco de la villa de Gumiel de Izán, por las observaciones y comentarios que han servido para una más detallada descripción del acervo artístico del museo parroquial de Gumiel de Izán. Y a José Antonio González Nuño que ha puesto a nuestra disposición su rico archivo fotográfico gomellano.

I. ORIGEN DEL MUSEO

La idea de la creación del *museo gomellano* —que es el nombre como se conoce el museo parroquial de Gumiel de Izán o Hizán— surgió hacia los años 1933 a 1940. Sus principales promotores fueron *don Miguel Abad* y *don Adrián Peñalba*, ecónomo y coadjutor que fueron respectivamente de la parroquia de Gumiel de Izán. Llegando a ser después, el primero Delegado diocesano de la Acción Católica y el segundo canónigo archivero de la Catedral de Osma.

(2) ST. I-II, 27, 1 ad 3.

(3) *Crónica de los Reyes de Castilla*, pág. 538.

(4) Menéndez Pidal, Juan: *Catálogo I Sellos españoles de la Edad Media*. Madrid 1921. pág. 191. Guglieri Navaro, Araceli: *Catálogo de sellos de la sección de sigilografía del Archivo Histórico Nacional*. Tomo II. Sellos eclesiásticos. Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural. Archivo Histórico Nacional 1974, pág. 73.

En el año 1943 el recién creado museo parroquial está adherido a la iniciativa de la creación del Registro de Museos y Colecciones, sin que esté servido por el Cuerpo Facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, haciendo constar que el *propietario* es la parroquia; el *director*, el Rvdo. Sr. párroco; *señas del museo*, Iglesia parroquial; *referencias de la visita pública*, cuando se solicita y *contenido de las colecciones*, capiteles románicos, relicarios, cuadros y tablas procedentes del monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán (5).

Fue a partir del trabajo publicado por don Francisco Palacios Madrid, *Breve descripción de la iglesia de Santa María, de la villa de Gumiel de Izán* (6), cuando empieza a divulgarse y cobrar interés entre los amantes y técnicos del arte. Entonces empieza a citarse entre obras especializadas y de divulgación; de tal manera que en el año 1948 comienza a tener eco en el *Archivo Español del Arte* (7), y posteriormente en la *Guía de Museos de España* por Gaya Nuño (8). Los folletos de la provincia de Burgos que editaba el antiguo Ministerio de Información y Turismo hacen simple referencia del museo gomellano; también lo tratan someramente y de pasada, los libros o guías de arte de tema burgalés y lo vemos esporádicamente citado en algún que otro autor. Sin embargo, es en las guías de lengua inglesa y alemana principalmente en donde tiene cabida el museo gomellano.

Aunque la iglesia parroquial de Gumiel de Izán está declarada monumento histórico-artístico (9), el *museo gomellano sigue en la misma situación jurídica* que en 1943 fecha en que se adhirió a la iniciativa de la creación del Registro de museos y colecciones. Es decir, tiene *carácter privado*, cuyo propietario es la parroquia de Gumiel de Izán, sita en la Plaza Mayor sin número de dicha villa y no pertenece a la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

(5) *Memorias de los museos provinciales*. Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Bellas Artes. Cuerpo Facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Núm. 5 (1944), p. 12.

(6) Palacios, Francisco: *Breve descripción de la iglesia de Santa María, de la villa de Gumiel de Izán*. En: «Boletín de la Institución Fernán González», núm. 100 (1947), pp. 479-490.

(7) Pita Andrade, J. M.: *Aportaciones recientes a la historia del arte español*. En: «Arch. Esp. del Arte», t. 21 (1948), pág. 319.

(8) Gaya Nuño, Juan Antonio: *Historia y guía de los museos de España*. Espasa-Calpe, Madrid 1968, pág. 201.

(9) *Decreto 2121/1962, de 8 de agosto, por el que se declara monumento histórico-artístico la iglesia parroquial de Gumiel de Hizán (Burgos)*. (B. O. del E. de 13 de agosto del mismo año).

Queremos hacer resaltar, sin menoscabo del museo, que «*el gran museo*» lo constituye en sí la magnificencia de la iglesia parroquial, cuyo conjunto arquitectónico, altar mayor y otros retablos no decepcionará al visitante y estudioso. (Figs. 1 y 2).

II. LOCALIZACION DEL MUSEO GOMELLANO

La realidad de la *denominación formal* de museo gomellano es ya un hecho, pero su *ubicación* ha sufrido y sigue sufriendo diversas vicisitudes. Ya desde su creación no tuvo una instalación adecuada por falta de local y de medios económicos. En un principio estuvo en la llamada *Capilla de la Purísima* que forma parte de lo que los gomellanos llaman «la sacristía», ya que ha servido durante muchos años como tal al mismo tiempo que la parte más oriental, separada por un tabique de madera en el arco central, estaba dedicada a museo. En la parte que servía de sacristía hasta hace unos años, se levantaba, en el centro, el sepulcro de los Meléndez de Gumiel (10). Dicho sepulcro era un túmulo renacentista de piedra de Hontoria y jaspes de Espejón.

La actual sacristía, que propiamente debía haber sido siempre, ha sido adecentada en tiempos del párroco don Eutimio Herrero. De esta manera el conjunto de la capilla de la Purísima se utiliza como museo, al mismo tiempo que lugar de celebración de los actos litúrgicos en los rigores invernales.

En la actualidad *el museo parroquial* de Gumiel de Izán no tiene *unidad local*, puesto que sus valores artístico-históricos se encuentran desperdigados, aunque las obras más valiosas se hallen en la citada capilla de la Purísima. Esto nos hace plantear la urgente necesidad que tiene la parroquia de adoptar unas medidas serias, urgentes y adecuadas para que todas sus obras artísticas se custodien dignamente y con seguridad. Sabemos que la penuria de medios económicos es la causa de no llevar a feliz término las nobles y geniales iniciativas de su actual párroco.

El ultramoderno sistema de alarma es una de las adquisiciones que ha logrado la parroquia y que nos infunde cierta seguridad. La Dirección Diocesana de Arte y Arqueología del Arzobispado de Burgos debe estudiar el lugar adecuado en donde se instale de manera definitiva el llamado mu-

(10) Ontoria Oquillas, Pedro: *Apuntes para una bibliografía gomellana*. En: «Boletín de la Institución Fernán González», núm. 184 (1975), pág. 445.

seo gomellano. La Excelentísima Diputación Provincial de Burgos tendría que participar, como mecenas, lo mismo que todos los organismos de carácter cultural —Cajas de Ahorro— en la creación de esa ubicación digna del acervo artístico gomellano, que nos pertenece a todos como burgaleses. Y nosotros, gomellanos, no escatimemos la ayuda y colaboración que se nos demande; en último término, redundará en nuestro beneficio y prestigio. La actual capilla de la Purísima no reúne las condiciones adecuadas para la exposición indefinida de las bellas joyas, algunas de las cuales han sido expuestas en diferentes ocasiones en diversos lugares de España.

Mientras no exista un local definitivo, es imposible hacer una relación local de las obras. Hoy ocupan un sitio y mañana otro. Y así ha ocurrido realmente; esculturas que hace unos años estaban en un lugar determinado, hoy las encontramos en el sitio más inverosímil. Todo dependerá del gusto y conveniencias del que mande. Así que toda esa variedad de capiteles, fustes, tallas, pinturas y orfebrería que constituyen el acervo del museo lo encontramos sin unidad alguna. De tal forma que en el Camposantillo, Capilla de Baptisterio y en cualquier rincón de la iglesia encontramos algún valor artístico.

Resumiendo, diremos que el grueso artístico se halla en la capilla de la Purísima debidamente custodiado y vigilado; en la capilla bautismal o baptisterio encontramos bustos y hermas de reliquias; en la capilla del Rosario una serie de capiteles románicos y, finalmente, en la casa parroquial algún otro valor. (Fig. 3).

III. PROCEDENCIA DEL ACERVO ARTISTICO DEL MUSEO

Los objetos y obras artísticas del museo gomellano tienen diversa procedencia; pero su fuente principal ha sido el monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán.

A) *San Pedro de Gumiel de Izán.*

Conocido con distintos nombres deformados (11), todavía quedan incógnitos sus orígenes. Tres etapas —benedictina, cisterciense y Congre-

(11) Janauschek, Leopoldus: *Originum cisterciensium tomus I.* A. Hoelder, Vindebonae 1877, pág. 198. Ontoria Oquillas, Pedro: *ob. cit.*, pp. 450-454.

Como curiosidad tan sólo transcribiremos la noticia de Miraeus, Aubertus: *Chronicon Cisterciensis Ordinis.* Coloniae Agrippinae, sumptibus Bernardi Gualtheri, 1614, pág. 114: «S. Petri de Gumeil, Abb. in dioecesi Uxamensi vulgo Osmensi apud pagum Gumeil del Zan Regalis Abbatia, in Malorica Insula».

gación reformada de Castilla— podemos diferenciar hasta su extinción y venta en épocas de la exclaustración en 1835, fechas en que pasaron algunas joyas arquitectónicas, hermas, relicarios y tablas pictóricas a la parroquia de la villa de Gumiel de Izán, desapareciendo otros muchos valores.

De la época cisterciense (1194-1555) existen recuerdos y efemérides gloriosas del monasterio; tan sólo citaremos las que tienen cierta conexión con el museo.

En San Pedro de Gumiel buscó cobijo *fray Diego Velázquez*, el que arrastró a San Raimundo de Fitero a tomar sobre sus hombros la empresa de Calatrava. En el atardecer de su vida se retiró a este monasterio, donde murió santamente en 1196 y fue enterrado en un mausoleo honroso, con su correspondiente lápida laudatoria que resumía su vida. Mientras que su cuerpo fue profanado en el siglo pasado y sus cenizas fueron a parar a la fosa común del cementerio de Aranda de Duero (12), *su sarcófago—cuya descripción haremos al hacer el inventario— se conserva en el camposantillo de la iglesia parroquial de Gumiel de Izán.*

En el año 1223 el rey Fernando III el Santo enviaba al abad del monasterio de San Pedro de Gumiel con una misión diplomática a Colonia, a la curia del arzobispo Engelberto, el cual por entonces tenía en sus manos las riendas del Imperio y la regencia del hijo de Federico II el Staufen, por haber trasladado éste su corte a Sicilia. Es entonces cuando el abad del monasterio gomellano, después de haber recorrido casi toda la diócesis de Colonia recogiendo reliquias en diferentes iglesias y monasterios para traerlas a España, recibió de manos de Engelberto el documento acreditativo de la autenticidad del fabuloso relicario, del cual se conservan una veintena de hermas en la capilla del Baptisterio de la parroquia de Gumiel de Izán. Los autores suelen mencionar el gran tesoro de reliquias que poseía el monasterio de San Pedro de Gumiel «...in monasterio S. Petri, propè Gumiel de Yzan, multis Sanctorum reliquiis» (13).

(12) Jimeno Vela, Faustino: *El derruido monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán, sepulcro del venerable Velázquez promotor de la Orden de Calatrava*. En: «Hogar y Pueblo», Burgo de Osma, n.º 756, 24 de enero de 1931. Yáñez, Damián: *Fray Diego de Velázquez*. En: «Bol. de la Instit. Fernán González», núm. 173 (1969), pp. 369-383 y 175 (1970), pp. 293-308; *Fray Diego Velázquez, forjador de Calatrava*. En: «Hispania Sacra», vol. XX (1967), pp. 257-281.

(13) Acitores, Andrés de: *Theologia symbolica*. Salamanca 1597.

Varios son los artículos que ha publicado Jaime Ferreiro Alemparte relacionados con las reliquias del monasterio de San Pedro de Gumiel. Citaremos solamente su trabajo definitivo, *España y Alemania en la Edad Media*. En: «Boletín de la Real Academia de la Historia», núm. 170 (1973), pp. 319-376, 467-573 y 171 (1974), pp. 77-91, 267-295, 479-521.

B) *Despoblados del alfoz de Gumiel de Izán.*

El museo parroquial gomellano se ha visto acrecentado también con la aportación de algunas tallas y restos pétreos de varios despoblados que otrora estuvieron en el alfoz o bajo la jurisdicción de la villa de Gumiel de Izán. De Revilla, Rebeche, San Martín, Torrecilla, Torrubia, Quintanilla de los Caballeros y Tremello quedan vagos vestigios materiales y en la conciencia de los comarcanos un difuso recuerdo que cae dentro de la leyenda. Ante tanta desolación no nos queda sino evocar al poeta cuando dijo «etiam ruinae periere». Sin embargo, queremos que quede constancia de la aportación no garantizada de algunas obras de estos despoblados en el incremento del museo gomellano dando algunas referencias tan desperdigadas e imprecisas que puedan despertar el interés artístico e histórico.

a) *Revilla de Gumiel.*

Aldea que hasta principios de siglo tenía una vida más o menos lán-guida, estaba situada a legua y media al Suroeste de Gumiel de Izán, en una altura próxima a la vega que atraviesa el río Gromejón.

Tenía una iglesia parroquial que era aneja de la de Gumiel, bajo la advocación de Santa Marina, en cuyo día se celebraba la fiesta y romería (14). El poblado de Revilla data de muy antiguo y ya en el año 1242 aparece en una sentencia arbitral pronunciada por el obispo de Burgos en la que ordena al abad y convento de San Pedro de Gumiel «dimittam Sernam illam de Ribielle liberam et quitam», fechado en Roa el primero de junio del citado año. Con motivo de la donación de la villa de Quintana del Pidio por el rey Alfonso VIII a la abadía de Silos aparece en la carta de donación el topónimo Revilla. En el año 1521, Revilla tenía catorce vecinos (15) y cuando Madoz publicaba su diccionario en el siglo pasado dice que existían cinco casas y otros tantos vecinos, dato que coincide con el del diccionario inédito de Tomás López del mismo siglo (16). La Enciclopedia Espasa le da el censo de veinte edificios con treinta y siete habitantes (17), varios de los cuales se les conocía con el apodo de molineros de Revilla, ya que la fábrica del molino junto al Gromejón existe aún hoy

(14) Madoz, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo XIII, Madrid 1849, pág. 117.

(15) Dávila Jalón, Valentín: *Espigando en la historia. Burgos y su provincia*. Talleres Prensa Española, Madrid 1964, pág. 93.

(16) López, Tomás: *Diccionario geográfico*. Sección de ms. de la B. N. de Madrid. Ms. 7296, fol. 230.

(17) Tomo 27, Madrid 1925, pág. 319 s. v. Gumiel de Izán.

día abandonada. En la cartografía reciente aparece ya como un despoblado (18).

A finales del siglo pasado *su parroquia* dejó de ser aneja de la de Gumiel de Izán, época en que *pasa a depender de la de Quintana de Pidio*; si bien los documentos de archivo siguieron custodiándose en el archivo parroquial de Gumiel de Izán hasta el año pasado en que fueron trasladados al diocesano de Burgos.

En el segundo cuarto del presente siglo se trasladó la portada de la iglesia gótica de Revilla a la ermita de la Virgen de los Olmos, en donde decora actualmente la entrada. También trasladaron la estatua de Santa Marina a la misma ermita de Quintana del Pidio. Revilla queda abandonada antes de la guerra del 36 y en el subconsciente tan sólo queda el recuerdo de las fiestas y romería de Santa Marina.

De este despoblado, y gracias al interés del actual párroco, se trasladó en la década de los sesenta, *la pila bautismal románica de la iglesia de Santa Marina*, titular de Revilla de Gumiel. Actualmente *se encuentra en el Camposantillo de la iglesia de Gumiel de Izán*.

La maravillosa cruz esmaltada que en el archivo fotográfico Photo Club de Burgos —adquirido y custodiado en la Diputación Provincial de Burgos— queda constancia con el número 4.503, 4.504, 4.505 y que *se cataloga entre el arte de Gumiel de Izán* procede de Revilla. Se conserva en la casa parroquial con mucho esmero. También otros objetos, cuya procedencia no se puede constatar. Algunos derribos de la iglesia de Santa Marina se han utilizado últimamente para completar la piedra necesaria en la reedificación del Ayuntamiento de la villa de Gumiel de Izán.

b) Tremello y San Martín.

El primer documento conocido que hace relación de *Tremello* es uno en que *Fernando I de Castilla somete al monasterio de Arlanza el monasterio de San Lorenzo y Santa Eugenia de Gumiel de Izán* (20 de abril de 1042) (19). Al describir los términos del monasterio de San Lorenzo aparece el topónimo *eremillo* que es el despoblado de Tremello. Hasta la supresión del diezmo formaba villa separada de la de Gumiel, pero pertene-

(18) Atlas Gráfico de Castilla la Vieja. Aguilar, Madrid 1979, p. 40.

(19) El documento está publicado en la obra del padre Luciano Serrano, *Cartulario de Arlanza, antiguo monasterio benedictino*. Madrid 1925, pp. 75-76. El padre Francisco de Berganza, *Antigüedades de España*, t. I, Madrid 1719, pág. 359, n.º 31, nos da un extracto casi íntegro en versión vernácula.

ciendo o siendo aneja a uno de los beneficios curados de la parroquia gomellana.

Distaba de la villa de Gumiel de Izán tres cuartos de legua hacia el Noreste. Sus límites confinaban por el Norte con el término de Pinilla de Trasmonte; por el Este, Villalbilla de Gumiel; por el Sur, Gumiel de Izán; y por el Oeste el despoblado de Rebeche. Posteriormente a la supresión del diezmo formó parte del término propio y jurisdiccional de la villa de Gumiel de Izán (20).

Los legajos que forman el Catastro del marqués de la Ensenada aparecen unidos a Gumiel. Entre los documentos del monasterio de San Pedro de Gumiel no es raro que aparezca el término de Tremello, refiriéndose a nuestro despoblado, ya que algún autor lo sitúa al Norte de la provincia de Burgos. Es hacia el año 1492 cuando Tremello queda despoblado y pasa su iglesia a ser pertenencia de uno de los beneficios curados de la parroquia de la villa de Gumiel de Izán.

En el siglo pasado no tenía edificio alguno, excepto la iglesia, como se deduce de las referencias que nos da Madoz y un siglo antes Tomás López. Los edificios que formaron sin duda la población que llevaba este nombre, debieron estar situados en una pequeña altura en el centro de dicho territorio, a la cual denominaban de San Martín, que debió ser el título de su iglesia. Hoy en día quedan algunos restos de lo que fue la iglesia. En otra alturita próxima a la de San Martín se ven todavía los restos de una ermita que había en el despoblado, bajo la advocación de Nuestra Señora de Tremello. Por lo tanto *parece ser que ambos topónimos, Tremello y San Martín, constituían el mismo poblado* y de aquí que en algunas referencias aparezca el nombre de *San Martín de Tremello*.

Procedente de la iglesia de San Martín de Tremello se halló recogido y colocado en la ermita de San Roque, muy antigua y situada en medio de la población de Gumiel, un altar y la *efigie de San Martín*. Posteriormente la talla de San Martín, en tiempos del actual párroco don Eutimio Herrero, ha sido trasladada a la parroquia gomellana, hallándose en el museo.

De la ermita del despoblado de San Martín de Tremello, cuya advocación era de Nuestra Señora de Tremello, se trasladó en fechas inmemoriales la *talla románica, joya del museo gomellano, que los naturales llaman y siempre han llamado «Virgen de Tremello»*.

(20) Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico*. Tomo XV, Madrid 1849, pág. 139.

También en el término de San Martín, hacia el año 1965, fue encontrada por Víctor García Teresa una pequeña tabla de la Inmaculada que donó desinteresadamente al museo. Dos capiteles del siglo XIV de la parte oriental de los restos de la iglesia de S. Martín están actualmente en una casa particular del pueblo de Gumiel.

c) *Rebeche*.

Es un enigma encontrar los orígenes del actual despoblado de Rebeche; mas, por el contexto del documento citado de la donación a Arlanza de San Lorenzo de Gumiel, éste estaba enclavado en uno de los valles del término de Rebeche. Consiguientemente presupone ya su existencia. Algunos años después aparece citado en varios documentos de donaciones con la grafía *Revege*. Una breve síntesis histórica hizo hace unos años Francisco Palacios en un artículo periodístico del Diario de Burgos.

Hacia el año 1521 estaba habitado por siete vecinos (21); Tomás López lo da como despoblado en su diccionario inédito de 1767, lo mismo que otro documento de 1756 en que don Antonio Badía, presbítero, gozaba de la participación de los diezmos en la Cilla del despoblado de Rebeche. También tenía parte en ella, entre otras personas, el duque de Osuna, señor de Gumiel de Izán y su tierra. Madoz hace referencia a este despoblado que parece ser que ya en el siglo XVIII, la iglesia estaba anejada a la de Oquillas. El Catastro del marqués de la Ensenada hace relación de los libros mayores de la raíz, personales, eclesiásticos y seculares de la iglesia de Rebeche.

Hoy en día, del despoblado de Rebeche queda la iglesia, vulgarmente denominada *ermita del Santo Cristo*, en donde se celebra tradicionalmente una romería el 14 de septiembre (22). La ermita está situada en la jurisdicción territorial de Gumiel de Izán, mientras en lo eclesiástico sigue anejada a la parroquia de Oquillas.

Arquitectónicamente pertenece al *arte románico* (23), está bien conservada pero desfigurada porque tiene a ambos lados construcciones. Se conserva muy bien la portada y el ábside, existiendo también la pila bautismal de la misma época.

(21) Dávila Jalón, Valentín: *ob. cit.*, pág. 93.

(22) Los pueblos de Oquillas y Villalbilla de Gumiel celebran la fiesta el día de San Quirico (Quirce) y Santa Julita, el 16 de junio.

(23) Pérez Carmona, José: *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*. Segunda edición revidada con un apéndice de Nicolás López Martínez. Espasa-Calpe, Madrid 1974, p. 265.

Hacia la década de los años veinte, gracias al entusiasmo desplegado por doña Luisa Martín López, quien ayudada por todo el pueblo y aún por los de Oquillas y Villalbilla, se procedió a su reparación sin la cual hubiera desaparecido (24).

La adquisición de las puertas metálicas de la entrada en estos últimos años, no ha sido suficiente garantía para conservar sus tesoros artísticos, ya que los desaprehensivos del arte de nuestras iglesias sustrajeron dos maravillosas tallas, que se desconocen sus paraderos. Por lo cual se trasladaron a Gumiel de Izán, hacia el año 1976, dos magníficos valores artísticos: una escultura de San Juan Evangelista y el Cristo de Rebeche.

Las dos tallas, que robaron hace unos años, eran una virgen gótica sedente, los naturales la conocían con el nombre de Santa Rosa (debido a la rosa o flor que portaba en su mano derecha) y una escultura de la Virgen de estilo también gótico, que completaba el calvario con la escultura de San Juan Evangelista.

De la misma iglesia o ermita procede algún objeto más del museo gomellano.

C) OTRAS PROCEDENCIAS

El museo gomellano se ha visto enriquecido con otras procedencias. Así, una cruz y estatuilla de Santo Domingo de Guzmán proviene de la casa sita en la Plaza Mayor, señalada como residencia del Santo. La imagen de San Saturio, patrón de Soria, se desconoce la trayectoria de su procedencia. Recientemente la familia San Miguel donó en el año 1977 el sarcófago de piedra del cual hemos hecho alusión al hablar del monasterio de San Pedro de Gumiel y que describiremos en el lugar correspondiente. La mencionada tabla de la Inmaculada donada por Víctor García. El capitel románico, que catalogamos con el número 4, fue donado hace unos cinco o seis años por María Cruz Martín. La pila de agua bendita, que actualmente sirve para el bautismo de los neófitos en la fe en Cristo, cuya colocación está en el presbiterio, antes estaba adherida a una columna hacia la salida de la puerta del Camposantillo. Y varios restos pétreos o líteos han venido a engrosar a los ya existentes, gracias al interés del señor párroco.

Sería interesante y obra de encomio que las familias del pueblo entregasen las diversas piedras y capiteles y fustes que poseen del monasterio de San Pedro de Gumiel y de otros despoblados. El Excmo. Ayuntamiento

(24) Castilla y León. Semanario Regional de Palencia. Núm. 1 (31 de agosto, 1930) p. 4.

debe velar y procurar que restos sagrados del término municipal, *sacra moenia gumielensis*, no pasen a manos particulares y sí, en cambio, engrosen nuestro museo. Ahí quedan restos en Revilla, Tremello, San Martín y monasterio de San Pedro que deben ser custodiados y vigilados.

IV. ELENCO Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Entre los papeles del archivo parroquial de Gumiel de Izán se encuentra una nota con la relación de las diversas obras escultóricas y de pintura que existían y, que en realidad existen, en la parroquia de Gumiel de Izán. Ya fue publicada por Francisco Palacios, por lo que consideramos inútil su repetición. En ella se hace referencia a las hermas y relicarios, a varias tablas pictóricas, esculturas y capiteles románicos (25). Sería de interés hacer una catalogación exhaustiva de las obras artísticas que forman el museo gomellano; sin embargo, dejamos para ulteriores trabajos el catálogo monumental gumielense. Como queda dicho, mientras no exista una ubicación e instalación definitiva del museo, no es aconsejable tal empresa. De tal forma que reseñaremos lo que consideramos de mayor interés en su localización actual, siguiendo un orden más o menos arbitrario. Insistimos de todos modos que el interés de la visita no se limita al museo como tal sino a toda la iglesia.

A) CAMPOSANTILLO

El lugar a la intemperie, llamado Camposantillo, está situado en la cara Norte de la iglesia parroquial y, tal vez, le venga su denominación por la extensión más diminuta en relación con el cementerio municipal.

Su acceso es doble: una puerta exterior por la parte del oriente y otra interior de la iglesia, llamada de San Nicolás. Esta puerta es de los restos más primigenios de la iglesia.

En el Camposantillo encontramos *un sarcófago de piedra y una pila bautismal románica*.

1. *Sarcófago de Diego Velázquez*, cofundador de la Orden de Calatrava.

Dato importante transmitido por los historiadores, que han tratado del monasterio de San Pedro de Gumiel, ha sido consignar la *existencia de varios sepulcros de personas ilustres en la iglesia de dicho monasterio*.

(25) Palacios, Francisco: *Ob. cit.*, pp. 487-488.

Aquí estuvieron enterrados los padres de Santo Domingo de Guzmán y su hermano Manés o Mamerto (26) e igualmente el cofundador de la Orden de Calatrava, Fray Diego de Velázquez, cuyos restos mortales descansaron en este sarcófago.

El primer historiador que nos da noticia de la sepultura de Diego Velázquez en el monasterio de San Pedro de Gumiel es su contemporáneo don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, de quien afirma «*Didacus Velasqui postea diu vixit, quem etiam memini me vidisse, et obiit in monasterio sancti Petri de Gomello, et ibi sepultus, requiescat in pace*» (27). Noticia que transmitirán los sucesivos historiadores de temas cistercienses, que sería prolijo enumerar.

Francisco de Berganza (28), Juan Loperráez Corvalán (29) y Aureliano Guerra y Orbe (30) insisten en el detalle que *los restos* estaban colocados «*en una arca muy grande de piedra*». Loperráez, por su parte, hace referencia al gastado epitafio que siglo y medio antes Manrique había transcrito en sus Anales Cistercienses (31).

El sepulcro fue profanado en el pasado siglo, yendo a parar sus cenizas a la fosa común del cementerio de Aranda de Duero, mientras que el sar-

(26) Referente a la sepultura de los Guzmanes, vide Francisco Palacios: *El convento de S. Pedro de Gumiel de Izán, panteón de los Guzmanes*. En: «Boletín de la Institución Fernán González» núm. 119 (1952), pp. 179-190. Antonio G. Peláez: *Cuna y abolengo de Santo Domingo de Guzmán*. Madrid 1917, pp. 137-140.

(27) *De Rebus Hispaniae*, lib. VII, c. XIV. Edición *Rerum hispanicarum scriptores aliquot, quorum nomina versa pagina indicavit ex bibliotheca clarissimi viri Dn. Roberti Belli angli*. Nunc accuratius emenditiusque recusi, et in duos tomos digesti, adiecto in fine indice copiosissimo. Francofurti, ex officina typographica Andree Wecheli, M.DLXXIX.

(28) *Antigüedades de España*. Tomo II, Francisco del Hierro, Madrid 1721, pág. 123, núm. 219: «(Fray Diego Velázquez) fue sepultado, como religioso de singular respeto, en arca de piedra muy grande, que está baxo un arco al lado de la Epístola de la Iglesia antigua, que ahora sirve de sacristía». (El subrayado es nuestro).

(29) *Descripción histórica del obispado de Osma*. Tomo II, Imprenta Real, Madrid 1788, pág. 186, núm. 11.

(30) *Historia de la Orden de Calatrava*. En: «Historia de las órdenes de Caballería y de las condecoraciones españolas», tomo II, editor José Gil Dorregaray, Madrid 1864, pág. 277; *Sobre el sepulcro y restos mortales de fray Diego de Velázquez en San Gumiel de Izán*. En: «Boletín de la Real Academia de la Historia» (1879), pág. 453.

(31) *Cisterciensium veu verius ecclesiasticorum annalium a condito Cistercio tomus tertius*. Lugduni, sumptibus Laurentii Anisson, M.DC.XLIX, a. 1196, c. 1, núm. 9-10, página 299: «Hic iacet Beatus Didacus Velazquez, vir claro sanguine, a pueritia educatus in Curia Imperatoris Alphonsi, una cum Sanctio Principe, cui parva post defunctum patrem vitae, virtutesque Desiderati nomen indidere; charus utrique, atque in Militia saeculari strenuus, rerum deinde humanarum contemptor, in Monasterio Fiterii Cisterciensi, sub sancto Raymundo Monachum induit; cui mox, ut Calatravam a Paganis defendendam susciperet, adeoque ut Sacram Militiam ab ea cognominatam institueret, Author fuit: ubi et multa patravit in hostes fidei. Demum longo senio fractus, in hoc Coenobium secessit Sancti Petri, ubi pie in Domino obdormivit, circa annum Christi millesimum centesimum nonagesimum sextum, non sine magna opinione sanctitatis.

cófago lo recogía una familia gomellana. En la década de los setenta ha sido donado a la parroquia de Gumiel de Izán.

El arca de piedra muy grande que denominan los autores a la tumba de Diego Velázquez es un sarcófago o sepulcro de inhumación. De forma de caja mortuoria tiene unas dimensiones de 2 metros de longitud máxima, 0,72 metros de ancho en la cabecera y 0,48 metros en el final o zona de los pies. La profundidad del vaciado es de 0,38 metros y su superficie es toda ella lisa, sin ornamentación alguna, excepto en el lado de la cabecera donde encontramos una cruz procesional enclavada dentro de un círculo. En el vaciado podemos observar el modelado adecuado para la colocación de la cabeza del cadáver. La clase de piedra es de caliza y se conserva en buen estado. (Fig. 4).

No se ha salvaguardado la tapa que cubría el sarcófago y en la cual estaría grabado el epitafio que transcribió Manrique en los Anales Cistercienses y que Loperráez no llegó a leer y descifrar (como ya queda referido).

2. *Pila bautismal de Revilla de Gumiel.*

En la misma década de los años setenta se trasladó la pila bautismal del despoblado de Revilla de Gumiel a la parroquia de Gumiel de Izán, quedando arrinconada en el Camposantillo.

Ha sido un gran acierto que haya sido recogida y trasladada a Gumiel, ya que en un tiempo no lejano hubiese desaparecido bajo los escombros de los restos góticos de la iglesia de Santa Marina, titular de la iglesia.

Dado que ha estado durante muchos años al aire libre y debido a la caliza de la piedra ha ocasionado que su estado de conservación no sea bueno y estén desgastados los arcos de medio punto que forman su única ornamentación, al mismo tiempo, debido al traslado, se haya fraccionado en dos.

De estilo románico un tanto rústico, sus dimensiones son de 0,70 metros de alto y 1,20 metros de circunferencia. Su vaciado es de 0,90 metros. Es la única referencia documental de la que tenemos noticia.

B) CAPILLA BAUTISMAL O BAPTISTERIO

En la capilla bautismal, cuya descripción dejamos para otro trabajo, está recogido la mayor parte del relicario o lipsanoteca que existió anteriormente en la circunscripción de tierras gomellanas. (Fig. 5).

En otro tiempo esta lipsanoteca estuvo en la parte oriental de la capilla de la Purísima, cuyo traslado se efectuó en época reciente. No son las

únicas reliquias que posee la parroquia de Gumiel de Izán, pues podemos encontrar otras varias en diversos lugares de la iglesia.

La procedencia de las reliquias ha sido principalmente el monasterio de San Pedro de Gumiel, aunque de algunas habrá que buscarla en otro lugar.

Antes de fijarnos en la lipsanoteca, queremos llamar la atención de la *pila bautismal*, de estilo gótico, de finales del siglo XV, de autor desconocido pero de la escuela burgalesa. De mármol brechoide —piedra barroqueña— de Espejón. Tiene forma de copa, con una anchura proporcionada a la altura. Su diámetro exterior es de 1,47 metros y el interior de 1,07 metros su altura sin pie es de 0,88 metros y con pie de 1,12 metros. Se apoya en un pie cilíndrico o ligeramente tronco-cónico, cuya capacidad nos hace pensar en su destino para el bautismo de inmersión. Es muy hermosa y perfecta. Labrados alrededor bajo doce arcos trilobulados están en altorrelieves los doce apóstoles. En la franja inferior una fronda serpeante hace resaltar los arcos trilobulados y unos gallones situados en triángulos inversos completan la sensación de serenidad.

No debe pasar desapercibido el Cristo que se encuentra en la capilla contigua, denominada del Cristo de la Paciencia. Se encuentra sin retablo alguno, en un nicho en la pared de la capilla que lleva su nombre. Sus dimensiones de 1,90 metros, es de estilo románico-gótico cuya datación es de principios del siglo XIII. Admira por la paz dolorida de su rostro.

Ya hemos mencionado que el monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán fue famoso por las muchas reliquias de santos (32). Queremos mencionar la auténtica del arzobispo Engelberto, dada en Colonia el 4 de diciembre del año de Gracia de 1223, en donde se acreditan muchas de las reliquias que se conservan en la lipsanoteca gomellana.

Ha sido Jaime Ferreiro Alemparte quien ha hecho un estudio exhaustivo de la auténtica engelbertiana, en donde afirma que «una buena parte de estas reliquias (del monasterio de San Pedro de Gumiel) se conservan todavía en bustos y relicarios en la iglesia parroquial de San Pedro (sic) de Gumiel de Izán» (33).

Francisco Palacios refiere que fueron trasladadas del monasterio de San Pedro a la parroquia «con asistencia de la autoridad eclesiástica y civil, el día 13 de junio de 1810, por miedo a que fueran profanadas por la sol-

[32] Loperraez Corvalán, Juan: *Ob. cit.*, pág. 186, núm. 11. Montalvo, Bernabé de: *Crónica del Orden del Cister é Instituto de San Bernardo*. Luis Sánchez, Madrid 1602, fol. 217, col. 1 D. Vide supra, nota (13).

[33] Ferreiro Alemparte, Jaime: *España y Alemania en la Edad Media, ob. cit.*, p. 341.

dadesca francesa» (34). De la lista que da Palacios, muchas coinciden con las que figuran en la auténtica. Sin embargo, otras reliquias proceden de la ermita de la Virgen del Río, cuya trayectoria histórica desconocemos, por más que en una nota dice que fue donación de la duquesa de Trabigache, mujer de don Carlos Cuesta, que a su vez fueron una oferta del Papa Inocencio X (35). No sabemos a que cabeza de las once mil vírgenes se referirá el documento del A.H.N. (Sec. Clero-Gumiel, Carp. 237, número 8).

Valdría la pena hacer un estudio comparativo y de compaginación de las reliquias que existen actualmente en la parroquia de Gumiel de Izán con las que menciona la auténtica y otros documentos y notas. Trabajo que dejamos para alguna otra ocasión.

C) CAPILLA DEL ROSARIO

En la capilla del Rosario están recogidas una serie de capiteles y fustes románicos que han podido ser salvados de la demolición del monasterio de San Pedro de Gumiel. Están entroncados o vinculados principalmente con el estilo de la segunda época de la escuela silense, cuya marca se patentiza en la factura de las alas, colas, guedejas, fronda y hasta la misma iconografía (36). Otros habrá que buscar su procedencia en algunas ermitas que existieron en otros tiempos en la villa de Gumiel de Izán (v. gr. ermita de San Andrés), ya que el estilo de algunos de ellos difiere esencialmente de la escuela silense.

Podríamos distinguir tres grupos entre los capiteles conservados en el museo y casas particulares de Gumiel de Izán.

a) En primer lugar catalogaremos dos capiteles rústicos y primitivos que llevan hojas que brotan de tallos serpeantes. Son los capiteles que nosotros les damos el número 1 y número 2. En el capitel número 1 se perciben dos caras o rostros en el follaje. Pensamos que ambos capiteles no proceden del monasterio de San Pedro de Gumiel.

b) *Capiteles de influencia silense.*

Son los que nosotros catalogamos con los números 4 al 11, varios de los cuales fueron descritos por Pérez Carmona y alguno dado a conocer

(34) Palacios, Francisco: *Ob. cit.*, pág. 488, de *Breve descripción de la iglesia...*

(35) *Ibidem*, pág. 488.

(36) Pérez Carmona, José: *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*. Segunda edición revisada con un apéndice de Nicolás López Martínez. Espasa-Calpe, Madrid 1974, pp. 219-220.

fotográficamente. Sin embargo hacemos una descripción sucinta de todos, aunque a veces confirmándonos en las descripciones que hace el citado autor.

Capitel número 4. — Dos peces —anguilas— enredados en la trampa de sus colas que terminan mordiendo, podemos contemplar en este capitel.

Capitel número 5. — Con técnica semejante, el capitel representa dos leones cuyos rabos se convierten en un entrelazado que aprisiona a siete figuras humanas cuyas cabezas sobresalen. Símbolo, quizás, de los siete pecados capitales. (Fig. 6). En el Archivo Photo Club de Burgos viene catalogado con el n.º 4.515 (37).

Los siguientes capiteles demuestran una mayor dependencia de la escuela silense.

Capitel número 6. — El capitel número 6, más propiamente una *imposta*, representa el torso de un león con la cabeza entre las garras de las que nacen unas hojas de acanto.

Capitel número 7. — Es un ángel peleando contra un dragón en el que se percibe claramente el mismo cuello, melenas y cola de los trasgos del segundo artista de Silos. (Fig. 7).

Capitel número 8. — En este capitel se ven dos animales bebiendo al pie del árbol de la Vida.

Capitel número 9. — Más fino, aunque bastante deteriorado, es el capitel que catalogamos con el número nueve, en el que aparecen muchachos y aves enredados entre una tupida red de tallos y frondas de modo semejante a los capiteles 55-57 del Claustro de Silos. (Fig. 8).

Capitel número 10. — Este capitel que se apoya sobre cuatro fustes cruzados, lleva una de sus caras dos centauros en igual actitud que los de Silos, esto es, oponiéndose las grupas y volviendo las cabezas para mirarse. Tienen también un lienzo cubriendo su parte delantera y están a los lados de un árbol que los envuelve con sus ramas. Pero se diferencian de los silenses en que son auténticos centauros, pues además de las patas de cuadrúpedos tienen torso de hombres barbados con brazos, de los que carecían aquellos. En otra de las caras aparecen dos figuras de jóvenes también a un lado y otro del Hom, luchando, al parecer, cada uno con un animal, un cuadrúpedo alado y un trasgo, sobre los que están encaramados, motivo quizá inspirado en el capitel número 57 del claustro de Silos. En el

(37) Ha sido dado a conocer en fotografía en Pérez Carmona, *ibid.*, pág. 220.

catálogo del Arch. Photo Club de Burgos nos viene catalogado con el número 4.519 (38).

Capitel número 11. — Es un capitel con hojas de acanto que suele ser frecuente en el claustro de Silos.

A este mismo grupo pertenecen otros capiteles diseminados por diferentes casas del pueblo. Damos la descripción de algunos de ellos para su constancia histórica y posibilidad de estudio.

Capitel número 12. — Es de las mismas características que el catalogado con el número once.

Capitel número 13. — Capitel bastante deteriorado. Parejas de animales mostruosos de estirados cuellos, separados por el árbol de la Vida hacia el cual vuelven sus semblantes.

Capitel número 14. — Muy estropeado está este capitel historiado que parece representar la Anunciación y, quizá, alguna escena más. Los pliegues y posición de las túnicas y los pies son muy semejantes al capitel número 38 de Silos.

Capitel número 15. — De gran tamaño, del que sólo se conserva una parte. Tal vez fuese de un arco toral. En él se ve la lucha. Un tercer hombre, desnudo también y sin manos, contempla la escena.

Con los capiteles números 16 y 17 queremos hacer constar la existencia de otros capiteles, cuya descripción no nos ha sido posible realizar por el momento.

c) Nos queda el *capitel número 3* que no sabemos a qué escuela y estilo atribuir. Es un grupo de ocho cabezas dispuestas de una manera extraña; parecen representar a soldados conduciendo prisioneros. Es basto, pero la distribución de las figuras causa un curioso efecto.

D) CAPILLA DE LA PURISIMA

Como queda referido, los grandes valores artísticos del museo gome llano se hallan en la capilla de la Purísima. Su acceso se realiza por la puerta de la sacristía, ya que la puerta de la capilla solamente se abre para el culto litúrgico.

a) *Sacristía.*

En la sacristía podemos admirar una *hermosa cajonería de nogal con bellas tablas platerescas*, obra que tal vez podamos atribuírsela a Felipe de

(38) Nos lo ha dado a conocer en fotografía Dávila Jalón, Valentín: *Ob. cit.*, pág. 34. lámina fuera de texto; Pérez Carmona, J.: *Ob. cit.*, fig. 288 de la primera y segunda edición, ya que varía el modelo fotográfico.

Virgagny cuyas siglas P.V. aparecen en ella. Lleva en relieve las figuras de las virtudes cardinales y diversas figuras alegóricas. *La estatuilla*, un tanto desproporcionada y tosca, de *Santo Domingo de Guzmán* procede de la casa sita en la Plaza Mayor, señalada como residencia del fundador de la Orden de Predicadores. Un *lienzo de la Virgen Blanca* de Coca que desconocemos la trayectoria de su procedencia. Un *Cristo*, denominado *de los entierros*, es un crucifijo algo deteriorado, de 0,70 metros, tal vez del siglo XVII. Y un hermoso *Niño Jesús*, desnudo, de pie, es una buena talla, de 0,63 metros del siglo XVI.

b) *Sala primera.*

De la sacristía pasamos a la capilla de la Purísima. Adentrándonos en lo que llamamos sala primera encontramos:

1. *Dos retablos gemelos*, barrocos de finales del siglo XVII o principios del XVIII. Son el *altarcito de San Esteban*, abad de Cardeña y el de *San Francisco de Asís*. Ambos estaban originariamente adosados en las dos primeras columnas de la iglesia; es decir, el de San Esteban en la columna primera del lado de la Epístola y el de San Francisco de Asís en la correlativa del lado del Evangelio, como puede constatarse en las fotografías de los archivos fotográficos (39). Se retiraron al restaurar y limpiar la iglesia en 1963 después de ser declarada monumento histórico-artístico; mas al montarles en su actual desplazamiento no pudo hacerse íntegramente. Tan sólo se han colocado de los retablos la parte central y las imágenes que daban nombre a los altares, los relieves más importantes e interesantes de dichos retablos pueden contemplarse en la misma sala primera y que a continuación describiremos.

Estos retablos de columnas corintias sin follaje, no recargados, están bien dorados y tienen un tamaño de 1,65×3 metros. Se apoyan sobre los laterales del sepulcro de piedra, de los Meléndez de Gumiel, que se alzaba en el centro de esta sala y en cuyo lugar resta la citada lápida a la cual nos referimos en otro apartado del trabajo.

2. *Relieve de la Degollación de San Juan Bautista.* (Fig. 9).

Procedente del citado altar de San Esteban, abad de los doscientos mártires de Cardeña, es, como el retablo del cual proviene, de finales del siglo XVII o principios del XVIII. De madera policromada, cuyas dimensiones

(39) Vide Archivo fotográfico Photo Club de Burgos, núm. 4.499. Palacios, Francisco: *Gumiel de Izán escuela primaria de Santo Domingo de Guzmán*. En: «Boletín de la Institución Fernán González» núm. 133 (1955), pág. 876, lámina sin enumerar.

1×0,95 representa de la escena evangélica del martirio de San Juan Bautista, el momento en que el verdugo deposita en la bandeja de Salomé la cabeza del Percursor (Mt. 14, 1-12; Mc. 6, 14-29).

3. *Relieve de San Pedro Regalado.*

Proviene del mencionado altar de San Francisco de Asís. Es de finales del siglo XVII o principios del XVIII. De estilo barroco como el altar del cual procede, es un conjunto de madera de 1×0,95 metros y representa a San Pedro Regalado llevado por los ángeles.

4. *Cristo de la Salud.*

Tal vez de la escuela Berruguete y de principios del siglo XVII es esta imagen de gran efecto y que representa a Cristo muerto.

En otros tiempos estuvo en el sepulcro de los Gamarra, en la nave de la Epístola. Le trasladaron a la capilla de la Purísima siendo párroco don Nicéforo Olalla, al erigirse el altar de la Virgen de Fátima actualmente desaparecido. Sus dimensiones son de 0,75 metros la imagen.

5. *San Saturio.*

La imagen de San Saturio, patrón de Soria, es una buena talla de 0,93 metros del siglo XVII. Su cabeza es la clásica en toda la imagenería del santo, con su flequillo y sus luengas barbas. Su veste de anacoreta y su capa, bellamente policromadas. La actitud de sus manos con el libro abierto indica la tarea evangelizadora y apologética a la que se dedicó el santo, entre las gentes de los pueblos comarcanos. También clásico en sus imágenes es el relicario incrustado en el pecho, en cuyo alrededor puede leerse: «San Saturio, ora pro nobis». En el frontis de la peana hay una placa con esta leyenda: «San Saturio, confesor y Patrón de Soria». Desconocemos la trayectoria de su procedencia (40).

6. *San Antonio de Padua.*

Es una bella imagen de las tradicionales y clásicas en la imaginería de San Antonio de Padua con el Niño Jesús. Talla de cuerpo entero cuyas dimensiones son de 0,84 metros. Su autor y procedencia es desconocida; su datación es del siglo XVIII. En su policromía resalta la manera del estofado.

(40) (Gaya Nuño, Juan Antonio: *El santero de San Saturio*. Espasa-Calpe, Col. Austral núm. 1377, Madrid 1965, pág. 21). Jimeno, J.: *En tierras de Burgos*. En: «Hogar y Pueblo», Soria, 2 octubre 1964. Jiménez Gonzalo, Carmelo: *San Saturio, paisaje, arte, religiosidad*. Soria, 1981.

7. *Purísima con el Niño.*

Hasta hace poco estaba en la sacristía, en donde un delicado capitel románico le servía de peana.

La presente imagen es una talla de principios del siglo XVI, procedente del desmantelado altar de la capilla de la Purísima, del cual era titular. Es algo basta, pero interesante. Sus dimensiones de 0,89 metros.

8. Otros cinco cuadros en tabla, mal repintados, proceden del citado altar de la capilla de la Purísima; un lienzo del *Milagro dominicano* —firmado por Clemente Sánchez, 1648 (41)— y otros más que no están en buen estado, quedan repartidos por la sala primera de la capilla museo.

c) *Sala segunda.*

En la sala segunda de la capilla hallamos distintas piezas de gran valor, algunas de las cuales han sido expuestas en diversas ocasiones, dando lugar a la admiración de los visitantes.

Entre las piezas existen tallas y pinturas. Haremos simplemente, según nuestro plan de trabajo, una relación descriptiva de algunas de ellas, comenzando por la pintura. (Fig. 10).

1. *Predela del Apostolado.*

Dentro de la estilística del denominado por Post «Maestro de Osma» podemos incluir esta predela del Apostolado con medias figuras entre las cuales las hay excelentes (42). Probablemente proceda de un altar del monasterio de San Pedro de Gumiel, cuya datación puede ser el último tercio del siglo XV.

Representa a los Apóstoles en series dobles, desde el busto. Se cortó y falta un Apóstol (¿Judas?). El autor ha repetido tres tipos que parecen copiados de personajes contemporáneos con los cuales, modificando el pelo y las barbas, ha representado a los distintos Apóstoles (Fig. 11).

Estuvo en la exposición nacional conmemorativa del XIX Centenario del Apóstol San Pablo en Tarragona. Sus dimensiones son 1,84×0,34 metros. Su estado de conservación es buena, gracias que fue restaurada por el Instituto Nacional hacia 1963.

(41) Layna Serrano, Francisco: *Las iglesias de Aranda de Duero (Burgos)*. En: «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones», núm. 49 (Madrid 1941), pág. 201.

Velasco, Silverio: *Aranda. Memorias de mi Villa y de mi Parroquia*. Industrial Gráfica, Madrid 1925, pág. 289.

(42) Camón Aznar, José: *Summa Artis. Historia General del Arte. Vol. XXII, Pintura Medieval Española*. Espasa-Calpe, Madrid 1966, pág. 598. Gudiol Ricart, José: *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico. Vol. IX, Pintura gótica*. Editorial Plus Ultra, Madrid 1955, pág. 355.

En la guía-catálogo de la exposición del IX Centenario de la venida de San Pablo a España se da a conocer solamente dos apóstoles (San Pedro y San Pablo) (43). Toda la predela está catalogada en el Archivo Photo Club de Burgos con los números 4.508, 4.509 y 4.510.

2. *Dos tablas hispano-flamencas.*

Dos tablas de pintura, de la escuela hispano-flamenca, de finales del siglo XV y cuyas dimensiones son de 1,30×0,70 metros, podemos contemplar en el museo gomellano o gumielense. Su estado de conservación, debido a su restauración hacia 1964 por el Instituto Nacional, es bueno. Su procedencia probablemente sea el mismo monasterio de San Pedro de Gumiel de Izán.

Representan en series dobles, una a *San Pablo, San Jerónimo, San Esteban Protomártir y San Blas* y la otra a *San Benito, San Antonio de Padua, San Juan Bautista y San Pedro* (Fig. 12). Ambas se corresponden y formarían parte de algún altar de la iglesia del monasterio cisterciense de San Pedro de Gumiel.

La primera tabla (San Pablo... San Blas) estuvo expuesta en Tarragona con motivo del XIX centenario de la venida de San Pablo a España. Se ha dado a conocer solamente el busto del Apóstol de las gentes en el mismo catálogo-guía de la exposición. En el Archivo Photo Club de Burgos vienen catalogadas con los números 4.511, 4.512, 4.513 y 4.514 en series separadas.

3. *Tabla de Santa Ana.*

Tal vez proceda esta tabla, cuyas dimensiones 0,85×0,66 metros, del monasterio de San Pedro de Gumiel. En este caso su ingreso a la parroquia fue hacia 1834. Su estado de conservación es buena; fue restaurada por el Instituto Nacional en el año 1965.

De autor desconocido, debemos incluirla dentro de la escuela castellana, de finales del siglo XV. Es un cuadro de gran mérito y representa a *Santa Ana, con la Virgen y el Niño en los brazos* sobre un fondo florliseado dorado (Fig. 13).

En este período del siglo XV comienzan a verse las composiciones *en talla* de Santa Ana, la Virgen y el Niño, de las que tenemos un buen

(43) San Pablo en el arte. XIX centenario de su venida a España. Casón del Buen Retiro. Madrid, enero-marzo 1964, fig. 16.

repertorio en la provincia de Burgos (44). Tal composición *en pintura* creemos no ser tan abundante.

En el Archivo Photo Club de Burgos viene catalogada con los números 4.516 y 4.517.

4. *Tabla de Santa Lucía.*

No es inverosímil que la presente tabla de Santa Lucía juntamente con la citada de Santa Ana y la que enumeraremos a continuación de San Benito formasen parte de un mismo altar del demolido monasterio de San Pedro de Gumiel, aunque distinto de los anteriormente citados. Así parece darlo a entender las características comunes que se observan en las tres tablas, de un fondo florliseado, dimensiones iguales y los rasgos de los rostros. Debemos incluirlos dentro de la escuela castellana de finales del siglo XV, aunque su autor nos es desconocido.

Su estado de conservación es buena, pues ha sido restaurada recientemente por el Instituto Nacional y entregada al museo en 1981. Debemos hacer constar que al ser restaurada, fue trasladada de tabla a lienzo. En su prístino estado viene catalogada en el citado Archivo. Photo Club con el número 4.518.

5. *Tabla de San Benito.*

De características similares a las dos anteriores, quisiéramos apuntar la impresión de introspección que refleja el rostro del santo. La podríamos llamar la tabla psicológica del museo gomellano. Ha sido restaurada también por el Instituto Nacional y entregada al museo gomellano simultáneamente que la de Santa Lucía en 1981.

6. *Tabla de la Virgen de los Angeles Músicos.*

Sorprende dentro de las tablas del museo gomellano, la presencia de esta tabla que claramente no es de pura escuela castellana.

De autor desconocido sus características son de $0,93 \times 0,62$ metros y su estado de conservación es regular tirando a malo, ya que al faltarle el marco está partida por medio y ello ha levantado algo la pintura. Es de comienzos del siglo XVI.

Representa a la Santísima Virgen acariciándose con el Niño y acompañada de dos ángeles músicos, pisando la media luna y sobre un fondo de mar y árboles. La perspectiva del fondo es de mucha profundidad en el

(44) Arte medieval burgalés y esmaltes del taller de Silos y contemporáneos. Milenario de la Lengua Castellana. Burgos, septiembre-octubre 1978. Monasterio de San Juan. Artes Gráficas Grijelmo, Bilbao 1978, pp. 19-20, núms. 14-19.

que se aprecian unos barcos, molinos y otros detalles propios de la escuela flamenca (Fig. 14) (45).

7. Otras tablas de menores dimensiones y valor encontramos repartidas en la sala segunda, entre las cuales una de *San Bernardo* (0,44×0,34 metros); una *Inmaculada* de estilo barroco, algo deteriorada (0,40×0,27) y un *lienzo* que representa a *San Bartolomé*.

Varias son las *esculturas o tallas* que encontramos en esta sala segunda del museo gomellano que, según nuestro plan de estudio, describiremos las más importantes a continuación.

1. *Pequeña talla de la Inmaculada.*

Situada encima de la Predela del Apostolado sobre una peanita de piedra, encontramos una encantadora y delicada imagen de la Inmaculada, del siglo XVII, que por sus rasgos podríamos incluirla en la escuela de A. Cano. Desconocemos autor y procedencia. Dimensiones: 0,33 metros. (Fig. 11).

2. *Santa Agueda.*

La imagen de Santa Agueda, mártir de Catania, también se encuentra entre la estatuaria del museo gomellano. Es una talla gótica de 0,40 metros en cuya mano izquierda porta sus pechos.

Pensamos que formaba parte de la estatuaria del altar mayor de la parroquia, más para resaltarla, debido a la devoción popular femenina —cuya fiesta han celebrado con gozo el 5 de febrero— que siempre le ha profesado, fue sustraída del anonimato de entre tantas figuras que abundan en dicho retablo. También caso ocurrido con la escultura de San Antón, actualmente en restauración, objeto de la devoción popular masculina, cuya fiesta han celebrado siempre el diecisiete de enero.

3. *Stella Maris.*

Procedente de Rebeche es esta escultura de 0,45 metros, del siglo XVII y de un barroco ordinario. Tiene mutiladas las manos y su policromía está un poco perdida, resaltando su color azul intenso. Entró a engrosar el acervo del museo gumielense hace unos cuatro años.

4. *Santo Cristo de Rebeche.*

Este maravilloso Cristo del siglo XIII proviene, como hemos explicado, de la iglesia de Rebeche. Hasta el traslado en 1977, presidió desde el

(45) Hace unos años pasó por la parroquia de Gumiel de Izán una señora o señorita, que elaboraba un trabajo sobre pintura hispano-flamenca, para localizar esta tabla. Desconocemos si ha salido a la luz tal estudio y si se hace referencia en él a la Virgen de los Angeles Músicos.

centro del ábside románico de su iglesia, el misterio sagrado de la liturgia, que, en tiempos antiquísimos, se celebraría en rito visigótico, en el presbiterio cuya estructura aún nos lo recuerda.

Formaba parte de un calvario, cuya imagen de San Juan Evangelista existe en el museo y la talla de la imagen de la Virgen fue robada el año 1976.

Con rostro sereno muerto aparece con barba rizada y cabellos estriados lisos. La posición de los brazos desciende formando ángulo y *la pierna izquierda apoyada sobre la derecha* quedando la articulación de la rodilla izquierda tapada u oculta con la faldilla lisa y muy larga. En la parte derecha, la faldilla está plegada y anudada. Resaltan en ella las líneas verticales en los colores de azul y rojo. Llama la atención la sensibilidad de la llaga del costado y la herida amoratada de la rodilla derecha (Fig. 15).

Su estado de policromía es bueno y sus dimensiones son las de tamaño natural.

5. *San Juan Evangelista.*

Lo mismo que la talla anterior proviene de Rebeche y formaba parte del mismo calvario juntamente con la citada y desaparecida talla de la Virgen (Fig. 16).

Ingresó en el museo gumielense en la misma época que el Cristo de Rebeche, el año 1977.

Ha estado expuesto en el monasterio de San Juan de Burgos en 1978 con motivo del milenario de la Lengua Castellana, en cuya guía-catálogo se nos da a conocer (46).

Se presenta en la postura típica en esta clase de imágenes medievales: libro en la mano izquierda y rostro apenado y meditabundo apoyado en la mano derecha.

La policromía es posterior. Epoca: siglo XIV y dimensiones de 1,40 m.

6. *San Martín.*

Hace unos tres años la imagen de San Martín, titular de Tremello, fue trasladada desde la ermita de San Roque al museo gomellano. Se trata de una imagen del siglo XVI, que es una excelente talla, pero que ha perdido casi totalmente la policromía.

7. *Virgen sedente con el Niño.*

De estilo gótico de finales del siglo XIII se conserva esta talla de la Virgen sentada con el Niño. Un antiguo ostensorio, retirado del altar ma-

(46) Arte Medieval Buralés, *ob. cit.*, pág. 19 y 42, fig. 6.

yor, le sirve de peana. En otros tiempos estuvo en el altar mayor en el nicho o doselete primero izquierdo de la predela, donde está la actual escultura del rey David, como puede observarse en fotos de archivos fotográficos y consta en el decreto en que se declara monumento histórico-artístico la iglesia parroquial. Tal vez fuese la primitiva Virgen del Río, patrona de la villa y gomellanos.

Es una escultura bastante corriente. Sobre la rodilla izquierda de la Virgen descansa el Niño, actualmente con ambas manos mutiladas. La Madre presenta la manzana en su derecha mientras que con la izquierda sujeta a su Hijo. Los ropajes combinan unos plegados perpendiculares con otros en ángulo. La policromía, fundamentalmente dorada, se adorna con labores florales casi perdidas. No es basta, sino bastante delicada y su gesto es encantador. Su estado de conservación es regular y no tiene otros deterioros especiales que los mencionados.

Sus dimensiones: 0,67 metros.

Estuvo expuesta en la citada exposición del monasterio de San Juan de Burgos (47).

8. *Virgen de Tremello.*

De gran valor y ternura es esta *Virgen sedente con el Niño* desplazado hacia el lado izquierdo, mostrando una gran naturalidad y desenvoltura. El frontalismo del grupo es muy marcado no sólo por las miradas y posición de los rostros de los personajes, sino que viene acentuado por el desarrollo frontal de los pies del Niño y chapines de la Madre. Los rostros de los personajes son inexpresivos y el interés mayor del grupo reside en el plegado de las vestiduras, menudo y de gran calidad (Fig. 17).

Su estado de conservación es regular; así como su policromía, prácticamente desaparecida, también ha perdido las manos. En otros tiempos estuvo coronada. Su restauración la llevó a cabo el Instituto Nacional hacia 1960. Procede de la ermita de Tremello.

De estilo románico de la escuela silense de la segunda mitad del siglo XII, sus dimensiones son de la Virgen con la peana de 0,93 metros y las del Niño de 0,34 metros. Características similares a esta Virgen tremellana se encuentran en la portada de Moradillo de Sedano.

(47) Arte Medieval Burgalés, *ob. cit.*, pág. 21.

Ha estado en las exposiciones del románico de Madrid, Barcelona y Burgos; puede considerarse como una de las obras de gran calidad y constituye la joya del museo gomellano (48).

E) OTROS LUGARES

No expuesto al público existen un número de objetos de orfebrería y esmaltes que pudieron ser salvados del saco de la soldadesca francesa en tiempos de la Guerra de la Independencia. Simplemente queremos hacer especial mención de la cruz que hemos denominado anteriormente *cruz de Revilla*.

Se trata de una cruz procesional esmaltada, de cobre grabado y dorado, cuyas características son similares a las cruces descritas con motivo del Milenario de la Lengua Castellana en la exposición del Arte Medieval Burgalés y Esmaltes del Taller de Silos y Contemporáneos.

Los extremos de la cruz son flordelisados. En el anverso los grabados representan motivos geométricos y florales. En el reverso se encuentran estos mismos motivos más una representación del Tetramorfos situado en los cuatro extremos de la cruz. También en el anverso están ejecutadas en figuras de bulto Cristo, la Virgen y San Juan; del mismo modo están realizados el ángel saliendo de una nube, colocado en el extremo superior de la cruz, y la figura de Adán, surgiendo del sepulcro, situado en el extremo inferior de la misma.

Cinco placas de esmalte —falta una que tal vez fuera la placa del anagrama de Cristo— completan la decoración de la cruz:

Anverso. — Placas situadas a ambos lados de la figura del Crucificado. Representan a los dos ladrones. El de la izquierda joven e imberbe. El de la derecha maduro y con barba. Los colores son azul en los fondos, blanco

(48) Arte Medieval Buralés, *ob. cit.*, pág. 21 y 44, fig. 11. Martín González, J. et alii: *Castilla la Vieja-León*. Tomo I, Editorial Noguer, Barcelona 1975, pág. 270-71, fig. 228. Silos y su época. Monasterio de Silos, Julio-Agosto-Septiembre 1973. Palacio de Velázquez. Madrid-Noviembre-Diciembre 1973. Ministerio de Educación y Ciencia. Comisaría General de Exposiciones-Dirección General de Bellas Artes, pág. 29, núm. 38.

No estamos de acuerdo con la afirmación del libro *Arte Buralés. Quince mil años de expresión artística* (pág. 110) en donde se dice «la presencia románica de nuestra Provincia decrece de Norte a Sur». Indudablemente decrece cuando no se citan ni la iglesia de Espinosa de Cervera, Valdeande, Villalbilla de Gumiel, Brazacorta, Oquillas, Rebeche, los fondos románicos del museo que describimos, especialmente esta *Virgen de Tremello*, y un largo etc. Aceptamos que en esta zona el románico ha quedado sumergido en los esplendores del gótico y renacimiento, v. gr., Vadocondes, Sinovas...

en las faldillas y los adornos, rojo en los sombreados y ataduras, y marrón en cabello y barba.

— Placa superior en la que se representa el pelicano, en fondo azul con sombreados en rojo y adornos de puntos dorados.

— Placa en la parte baja de la cruz, representando la Anástasis, con el infierno en forma de cabeza de dragón de la que sale una figura humana. Los colores empleados son los mismos que en el resto de las placas.

Reverso. — Placa rectangular colocada en el cruce de los dos travesaños. Cristo, Majestad, de aspecto «leonino», aparece sentado en un trono, bendiciendo con la derecha y con el globo del Mundo en la izquierda. El fondo de la placa es azul, el trono es rojo, el sombreado de la vestimenta es de color dorado, y el cabello y la barba de Cristo es negro.

Su estado de conservación es bueno, exceptuando que falta el crucifijo, una placa de esmalte y la cabeza del ángel saliendo de una nube colocado en el extremo superior del anverso.

Dimensiones: 0,50 metros.

V. CONCLUSION

Nuestro objetivo ha sido recoger unas notas históricas del museo gomellano al mismo tiempo que hacer una enumeración descriptiva de las obras más importantes que constituyen el acervo artístico del mismo.

Sería una obra de encomio que se lograra la instalación adecuada y definitiva del museo y que una serie de capiteles de San Pedro de Gumiel, cuya posesión está en manos de particulares, pasasen a engrosar el tesoro común de los gomellanos.

Es una obligación de la autoridad competente el vigilar y custodiar los restos de los despoblados, situados en el término de Gumiel de Izán, algunos de los cuales servirían para realzar la belleza artística de la noble villa de Gumiel.

Esperamos que el presente estudio abra brecha a futuros trabajos científicos sobre temas gomellanos, bien en colaboración o aisladamente, ya que existe suficiente cantera de investigación en sus archivos. No nos vanagloriemos de nuestro pueblo a no ser con espíritu de superación, al mismo tiempo que glorifiquemos a nuestros antepasados por la magnificencia de las obras que nos han legado. *«Hagamos ya el elogio de los hombres ilustres de nuestros padres según su sucesión»* (Ecl. 44,1).

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arte Medieval Buralés y Esmaltes del Taller de Silos y Contemporáneos.* Milenario de la Lengua Castellana. Burgos-Septiembre-Octubre 1978. Monasterio de San Juan. Artes Gráficas Grijelmo, Bilbao 1978, pp. 19, 21, figs. 6 y 11.
- Camón Aznar, José: *Summa Artis. Historia General del Arte. Tomo XXII: Pintura Medieval Española.* Espasa-Calpe, Madrid 1966, pág. 598.
- Cruz, Valentín de la: *Guía Completa de las Tierras del Cid.* Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Burgos, Burgos 1973, pág. 290.
- Gaya Nuño, Juan Antonio: *Historia y guía de los museos de España.* Espasa-Calpe, Madrid 1968, pág. 201.
- Gómez-Moreno, María Elena: *Anuario-guía de los museos de España.* Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Bellas Artes. Madrid 1955, pág. 31.
- Gran Enciclopedia Larousse. Volumen 5. Reimpresión. Traducción Editorial Planeta, Barcelona 1972, pág. 520, col. 3.^a.
- Gudiol Ricart, José: *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico. Volumen IX: Pintura Gótica.* Editorial Plus-Ultra, Madrid 1955, pág. 355.
- Guía para una visita a la Iglesia Parroquial de Gumiel de Hizán.* En: «Boletín de la Institución Fernán González», núm. 187 (1976), pág. 1048.
- Hudson, Kenneth; Nichols, Ann: *The Directory of Museums.* Edited by... London, Macmillan Press, 1975, pág. 395, col. 2.^a.
- Martín González, J. J.; Pita Andrade, J. M.: *Castilla la Vieja-León.* Tomo I, Editorial Noguer, Barcelona 1975, pág. 270-71, fig. 228.
- Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales.* Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Bellas Artes. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Núm. 5 (1944), pág. 12.
- Museums of the World. A directory of 17000 museums. Museen der Welt. Ein Handbuch ueber 17000 Museen. Pullach bei Muenchen, Verlag Documentation, 1973, pág. 302.
- Palacios Madrid, Francisco: *Breve descripción de la iglesia de Santa María de la villa de Gumiel de Izán.* En: «Boletín de la Institución Fernán González» núm. 100 (1947), pp. 487-490.
- Pérez Carmona, José: *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos.* Imprenta Santiago Rodríguez, Burgos 1959, pág. 111.

- Segunda edición revisada con un apéndice de Nicolás López Martínez. Espasa-Calpe, Madrid 1974, págs. 219-220.
- Pita Andrade, J. M.: *Aportaciones recientes a la historia del arte español*. En: «Archivo Español del Arte», tomo 21 (1948), pág. 320.
- San Pablo en el arte*. XIX centenario de su venida a España. Casón del Buen Retiro. Madrid-Enero-Marzo 1964, figs. 16 y 17.
- Silos y su época*. Monasterio de Silos. Julio-Agosto-Septiembre 1973. Palacio de Velázquez. Madrid-Noviembre-Diciembre 1973. Ministerio de Educación y Ciencia. Comisaría General de Exposiciones/Dirección General de Bellas Artes, pág. 29, núm. 38.
- Varios: *Arte Burgalés. Quince mil años de expresión artística*. Caja de Ahorros Municipal de Burgos, Burgos 1976, pág. 156.

Pedro ONTORIA OQUILLAS



Fig. 1.—Exterior de la Iglesia de Gumiel de Izán antes de la restauración de 1978

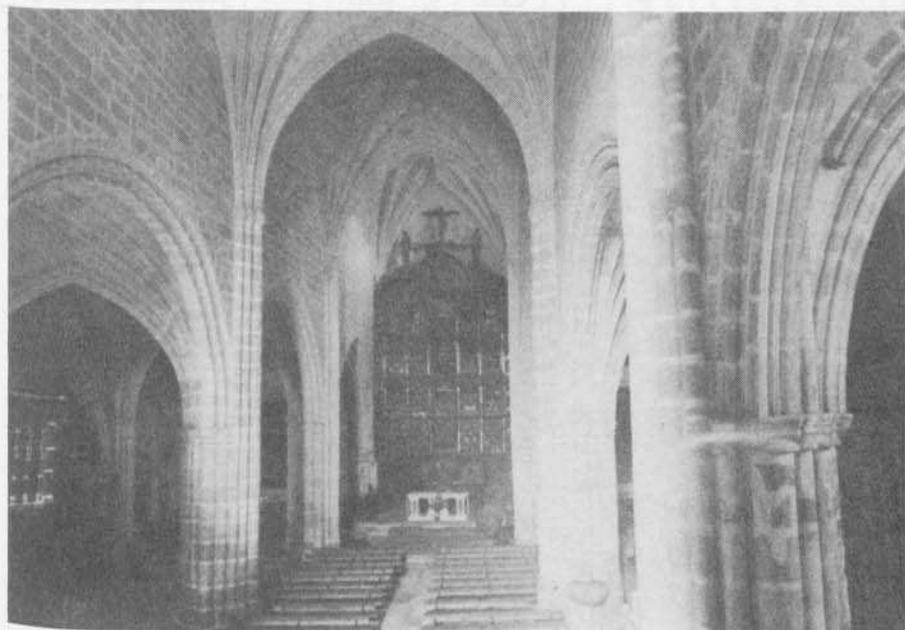


Fig. 2.—Interior de la Iglesia de Gumiel de Izán en donde se cobija el museo parroquial

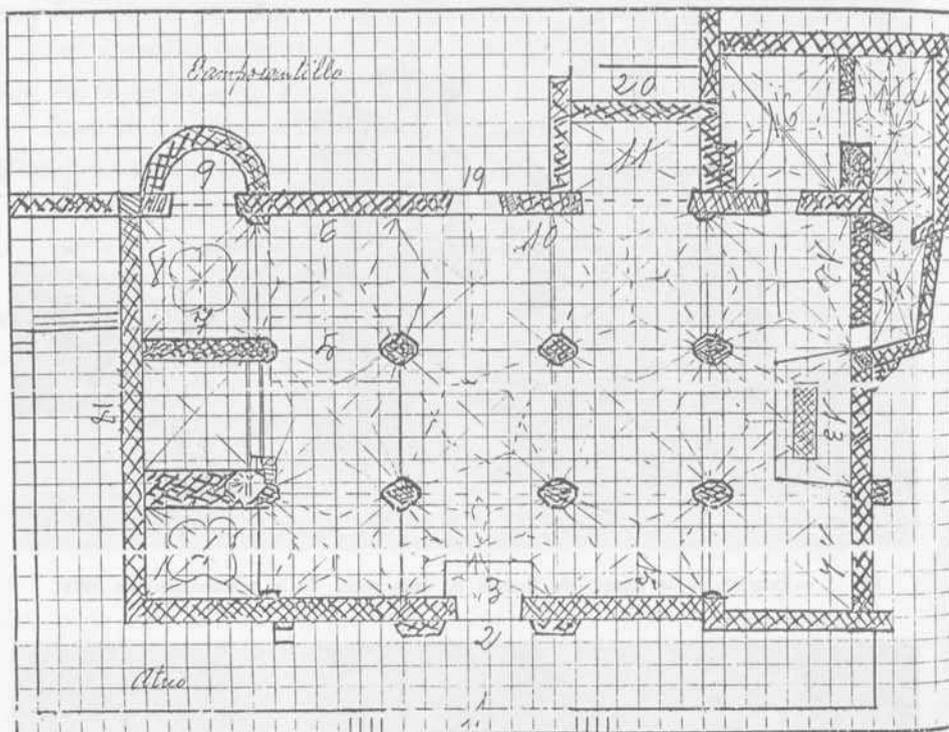


Fig. 3.—Esquema de la planta de la Iglesia de Gumiel de Izán. El museo gomellano se encuentra principalmente en la Capilla de la Purísima (n.º 16 y 16 a); otros valores se encuentran en la Capilla del Rosario (n.º 4) y baptisterio (n.º 9)



Fig. 4.—Sarcófago de Diego Velázquez. Gumiel de Izán.



Fig. 5.—Baptisterio y lipsanoteca. Gumiel de Izán



Fig. 6.—Capitel n.º 5. Capilla del Rosario. Gumiel de Izán



Fig. 7.—Capitel n.º 7. Capilla del Rosario. Gumiel de Izán



Fig. 8. — Capitel n.º 9. Capilla del Rosario. Gumiel de Izán



Fig. 9. — Relieve de la Degollación de S. Juan Bautista.
Museo de Gumiel de Izán



Fig. 10.— Sala segunda del museo gomellano. Gumiel de Izán



Fig. 11. — Predela del Apostolado. Gumiel de Izán



Fig. 12. — Tabla hispano-flamenca. San Benito, S. Antonio de Padua, S. Juan Bautista y San Pedro. Gumiel de Izán



Fig. 13. — Tabla de Sta. Ana. Gumiel de Izán



Fig. 14. — Virgen de los Angeles Músicos. Gumiel de Izán



Fig. 15.—Santo Cristo de Reveche. Gumiel de Izán



Fig. 16.—San Juan Evangelista. Gumiel de Izán



Fig. 17.—Virgen de Tremello, joya del museo gomellano. Gumiel de Izán